

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### CONVOCATORIAS DE JUNTAS

#### **8054** ASEGURADORES AGRUPADOS, S.A. DE SEGUROS

Junta General Ordinaria de Accionistas

Por acuerdo del consejo de administración de "Aseguradores Agrupados, S.A. de Seguros (Asegrup) se convoca a los accionistas a la Junta General Ordinaria, que se celebrará en La Coruña, en el domicilio social, sito en calle Alameda, 32, bajo, el día 9 de septiembre de 2016, a las nueve horas, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora al día siguiente 10 de septiembre de 2016, en segunda convocatoria, con el fin de que los señores accionistas puedan deliberar y resolver todos los puntos del siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas del ejercicio 2015, balance, cuenta de pérdidas y ganancias, estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y memoria, informe de gestión, propuesta de aplicación del resultado y aprobación de la gestión social.

Segundo.- Cese del Consejero Don Eduardo Grille Rodríguez.

Tercero.- Nombramiento como consejera de Doña Manuela Castro Silva.

Cuarto.- Nombramiento como consejero de Don José Rogelio Gestal García.

Quinto.- Modificación de los artículos 1º, 2º de los Estatutos Sociales, para su adaptación a la nueva normativa de las entidades aseguradoras.

Sexto.- Modificación de los artículos 27º y 29º de los Estatutos Sociales sobre composición y retribución de los consejeros, así como propuesta de la retribución máxima y conjunta de los administradores.

Séptimo.- Aprobación de delegación de facultades en el consejo de administración para la interpretación, subsanación, complemento, ejecución y desarrollo de los acuerdos que se adopten en la Junta, así como para sustituir las facultades que reciba de la Junta, y concesión de facultades para la elevación a instrumento público y registro de tales acuerdos.

Octavo.- Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta de la reunión.

Los accionistas tendrán a su disposición en el domicilio social a partir de la fecha de publicación del anuncio de la convocatoria, las cuentas del ejercicio 2015, balance, cuenta de pérdidas y ganancias, estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y memoria, informe de gestión, e informe de auditoría. También dispondrán del Currículum Vitae de los consejeros respecto a los que se propone su nombramiento. Por último dispondrán de la propuesta sobre las modificaciones de los Estatutos, del sistema de retribución a los administradores y de la fijación de su retribución máxima. Tendrán asimismo derecho a pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos. Se comunica a los señores accionistas que es previsible que la Junta se celebre en primera convocatoria.

La Coruña, 8 de agosto de 2016.- Pedro Menéndez-Ponte Cruzat, el Secretario del Consejo de Administración.

ID: A160058925-1

cve: BORME-C-2016-8054